

PROGRAMA DE ESTUDIOS ABIERTOS I**Datos de la Asignatura**

Código	306275	Plan	M193	ECTS	2
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	1º Semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco Sánchez	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Área de Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	9		
Horario de tutorías	Se fijará con los distintos profesores		
URL Web			
E-mail	fsanchez@usal.es	Teléfono	646150485

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Proporcionar a los estudiantes un entorno de conocimiento de los más recientes resultados de las investigaciones realizadas por especialistas en las diversas materias. Adquirir herramientas metodológicas fundamentales para abordar la realización de investigaciones originales e innovadoras en las diversas ramas del conocimiento.
Competencias generales y específicas de la asignatura: CB7, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7

Temario de contenidos

El Programa de Estudios Abiertos I consiste en la realización de al menos 2 cursos de 4 días de duración (1 ECTS por curso) en el que los estudiantes eligen de una amplia gama de cursos, sobre diversas materias relacionadas con América Latina. En esos cursos, los profesores participantes son reconocidos especialistas en las Ciencias Sociales y acercan a los estudiantes los resultados de sus más recientes investigaciones.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	8		4	12
Prácticas	- En aula	4	12	16
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	2		4	6
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	3		9	12
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	21		29	50

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
Capacidad de análisis crítico. Conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos del curso

Criterios de evaluación

Para poder superar la asignatura es obligatoria, como mínimo, la asistencia a un 80% de las sesiones presenciales y la participación activa en las sesiones.

Instrumentos de evaluación

El modo de evaluación consistirá en la formulación de una pregunta sobre el temario abordado en el curso el último día de clase.

Recomendaciones para la recuperación.